INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 203 /2023

Asunción, 18 de abril de 2023.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la **DNCP** a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 168/22 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INTERIOR DEL IPS - AD REFERENDUM 2023"**, con **ID N° 422.444**, manifestamos cuanto sigue:

Aspectos Observados

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia en planilla de precios
Descripción: Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida / presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.
Comentario: - Se reitera. En el SICP: Se solicita realizar la modificación de los meses de ejecución (cantidad), conforme a las especificaciones técnicas.
Respuesta: En relación a la cantidad/ unidad de medida y presentación, se realiza la modificación conforme a lo observado.
En lo que refiere a la modificación de los meses, se aclara que los resultados de ambas planillas son las mismas, por la cual pasamos a aclarar cuanto sigue.
En la planilla de cantidad de personal de las Especificaciones Técnicas.
En la misma se discrimina la cantidad de personal por turno (mañana, tarde y noche) y arroja el resultado de cantidad de personal que se establece de forma diaria y mensual.
En la planilla de Precios.
En esta se establece la cantidad total del personal por eventos (12 meses) que debería cumplir el personal de limpieza en los horarios de (mañana, tarde y noche), esta planilla igualmente establece el costo por cada personal y el total por los 12 meses del servicio programado.
Ejemplo:
En la planilla de cantidad de personal de las Especificaciones Técnicas, el Hospital Regional Pilar indica el total de 20 personales diarios utilizados de forma mensual, lo que representa 20 (mensual) por 12 /anual)que a su vez resulta en = 240 personales utilizados de forma anual, la cual se establece y/o refleja en la planilla de precios.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Remiten el anteproyecto como constancia ad ref pero ya puede remitir el CDP
Descripción: Solicitamos remitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al proceso de referencia, considerando que el Plan Financiero se encuentra aprobado
Respuesta: Se remite el CDP, conforme a lo observado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Monto de la Constancia Pluri no cubre conforme a lo previsto en el PAC.
Descripción: Se verifica que el monto indicado en el documento de plurianualidad no cubre el monto total estimado. Se solicita remitir el documento con la disponibilidad requerida.
Respuesta: Se remite el documento conforme a lo observado.

Atentamente.

Lic. Julian Morales Donce
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones